



COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA

“Ciencia, Compromiso y Humanismo”

Tel. (506) 2257-9522 / Fax. 2257-9854
Apartado. 5085-1000. San José, Costa Rica
colegio@enfermeria.cr / www.enfermeria.cr

Comunicado de prensa

Colegio de Enfermeras de Costa Rica aplicará rigurosamente las normas éticas y jurídicas en contra de los profesionales de enfermería que lesionen derechos de las personas adultas mayores.

- ***Personas adultas mayores deben ser atendidos por profesionales en enfermería que brinden una atención integral, afirma Colegio de Enfermeras de Costa Rica.***
- ***Colegio había denunciado vulnerabilidad de centros frente al Ministerio de Salud y el CONAPAM.***

El Colegio de Enfermeras de Costa Rica, reitera el llamado al Ministerio de Salud y al Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor, (CONAPAM) para que se revise y se modifique la regulación actual y permita obligar a los centros de atención de adultos mayores de larga instancia, contratar de forma permanente enfermeros (a) para la atención profesional de estas personas.

Según Erick Madrigal, Fiscal del Colegio de Enfermeras de Costa Rica, el cuidado de una población tan vulnerable como es el adulto mayor, requiere de un (a) profesional de enfermería que proporcione los cuidados de manera integral y con calidad, de igual manera realizando actividades de fortalecimiento de la autonomía, autoestima e independencia de dicha población, con base en el cuidado digno y respetuoso de los derechos humanos.

De igual forma, la Fiscalía del Colegio de Enfermeras hace un llamado a los profesionales que tienen a cargo estos centros para que vigilen la calidad del servicio, amparados en los principios de humanidad, ética y profesionalismo. La

organización, realizará las correspondientes investigaciones de aquellos enfermeros (as) que lesionen los derechos de esta población y aplicará las normas éticas y jurídicas en aquellos casos en que corresponda.

Desde el 2011 el Colegio de Enfermeras ha venido trabajando con el CONAPAM y el Ministerio de Salud en este tema y en reiteradas ocasiones había advertido acerca del riesgo que corre esta población en los centros.

Si desea más información por favor comunicarse con la periodista

Maricela Murillo al 2519-6844/ 8995-1500 o a través del correo

mmurillo@enfermeria.cr